Cumpliendo el Abasto de Aceite para este Publico en 31. de diciembre de este año, ha acordado este Ayuntam.to se saque á Subasta p.a todo el entrante a. 1796. En cuio Supuesto La de merecer á V.S. tenga á bien mandar se fixe en el paraje mas Publico de su Poblacion el adjunto Edicto, y lo demas que V.S. tenga por combeniente, en solicitud de Personas que Executen d.ho Abasto, sirviendose V.S. contestar p.a su agregacion á los autos.

Ntro Señor gue á V.S. m.s a.s Cartag.a 17 a octubre de 1795.

El Conde de la Conquista

Lorenzo Rato

Josef. A. Baldazano

P.S. M. N. y M. L. Ciudad de Cartag.a

Fran.co Gonzalez Roza

M. N. y L. C. de Lorca.